

Ciudad de México, a 24 de octubre de 2022  
Comunicado Conjunto

## **AMPLIA IMSS SERVICIO DE CUSTODIA CON ELEMENTOS DE PROTECCIÓN FEDERAL**

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Servicio de Protección Federal (SPF) firmaron este lunes un convenio de colaboración para ampliar la cobertura de custodia y así contribuir a la seguridad de los derechohabientes, personal e institución en general.

Para signar el acuerdo, en la oficinas de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) se dieron cita el director general del IMSS, Zoé Robledo, y el comisionado del Servicio de Protección Federal, Luis Wertman. En tanto, la titular de la SSPC, Rosa Icela Rodríguez, firmó como testigo de honor.

El acuerdo también permitirá que al interior de IMSS en todo el país se difundan convocatorias de vacantes del SPF para reclutamiento de guardias.

Robledo señaló que la dependencia está en el mejor momento para crecer en atención y ambas instituciones se puedan fortalecer mutuamente.

Al respecto, recordó que el IMSS aporta presencia territorial, particularmente con IMSS-Bienestar, en regiones con bajos niveles de ocupación en el mercado laboral formal.

Aseguró que el despliegue de hospitales y Unidades Médicas Rurales permite que el proceso de reclutamiento cumpla el círculo virtuoso de contratar en aquellos lugares donde hay necesidad e incrementar las capacidades para que se pueda tener mayor oferta de elementos para las unidades.

Agradeció a la secretaria Rosa Icela Rodríguez Velázquez y al comisionado nacional, Luis Wertman, la posibilidad de llevar a un nivel superior la relación entre ambas instituciones, al tiempo de detener procesos de privatización como el de policías privadas para custodiar instalaciones del Seguro Social.

Al atestiguar la firma, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, reconoció al director general del IMSS por su respaldo al Servicio de Protección Federal, cuyos elementos contribuirán a la seguridad de la institución.





**SEGURIDAD**  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



**PROTECCIÓN  
FEDERAL**



Afirmó que el presidente Andrés Manuel López Obrador es un hombre que se preocupa por el bienestar de la población y eso incluye a todos los derechohabientes del Seguro Social.

El comisionado del Servicio de Protección Federal, Luis Wertman, apuntó que la demanda de elementos en el IMSS convierte a la institución en uno de los principales usuarios y por la importancia que tiene en la atención médica de millones de mexicanos es prioridad proporcionar capacidad operativa.

“En el esfuerzo conjunto para colaborar con el IMSS, necesitamos ampliar nuestra difusión para reclutar mujeres y hombres que nos ayuden a construir la paz y, por eso, amablemente, propusimos que podamos compartir información en sus instalaciones en el país para captar a personas interesadas, lo que fue aceptado por el Instituto y que agradezco mucho también”, expuso Wertman.

En el acto, también estuvieron presentes jefas y jefes de SPF, responsables del resguardo de las instalaciones del IMSS.

—oo0oo—

Palabras clave: seguridad, sspc, servicio de protección federal, imss, convenio de colaboracion, cobertura de custodia.



@SSPCMexico



@SSPCMexico



@SSPCMexico



Secretaría de Seguridad  
y Protección Ciudadana

Tel: (55) 1103 6000 Atención a medios: 11708, 11164, 11380.



**2022 Flores**  
Año de  
Magón  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA